

21358 *RESOLUCION de 24 de agosto de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 15 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 29) («DOGC» del 29) una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Enfermería», según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según establece el artículo 11, 2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.

Barcelona, 24 de agosto de 1987.—El Rector, Josep M. Bricall Masip.

21359 *RESOLUCION de 24 de agosto de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 15 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 29) («DOGC» del 29) una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber comparecido al acto de presentación y entrega de documentos para la primera prueba ninguno de los concursantes, según establece el artículo 8.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.

Barcelona, 24 de agosto de 1987.—El Rector, Josep M. Bricall Masip.

ADMINISTRACION LOCAL

21360 *RESOLUCION de 10 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Artés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Policía.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 18 de agosto de 1987, número 197, aparece publicado edicto de esta Alcaldía sobre bases que han de regir la celebración de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Policía.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de ésta dentro del plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias deberán acompañarse del resguardo acreditativo de haber ingresado en Depositaria municipal la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios municipales.

Artés, 24 de agosto de 1987.—El Alcalde, Josep Paré i Capdevila.

21361 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, un puesto de trabajo de Técnico auxiliar para realizar funciones de Auxiliar técnico de Obras.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 183, de fecha 1 de agosto de 1987, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal

laboral fijo, de un puesto de trabajo de Técnico auxiliar para realizar funciones de Auxiliar técnico de Obras, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 19 de agosto de 1987.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

21362 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, un puesto de trabajo de Técnico superior para realizar funciones de Licenciado en Informática.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 183, de fecha 1 de agosto de 1987, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Técnico superior para realizar funciones de Licenciado en Informática, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 19 de agosto de 1987.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

21363 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, un puesto de trabajo de Técnico superior para realizar funciones de Licenciado en Derecho en Departamento de Personal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 183, de fecha 1 de agosto de 1987, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Técnico superior para realizar funciones de Licenciado en Derecho en Departamento de Personal, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 19 de agosto de 1987.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

21364 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, un puesto de trabajo de Técnico superior para realizar funciones de Químico en el Laboratorio de Salud Pública.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 183, de fecha 1 de agosto de 1987, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Técnico superior para realizar funciones de Químico en el Laboratorio de Salud Pública, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 19 de agosto de 1987.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

21365 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, un puesto de trabajo de Técnico superior para realizar funciones de Licenciado en Derecho en Departamento de Urbanismo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 183, de fecha 1 de agosto de 1987, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Técnico superior para realizar funciones de Licenciado en Derecho en Departamento de Urbanismo, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 19 de agosto de 1987.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

21366 *RESOLUCION de 27 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Graduado Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 194, de fecha 26 de agosto de 1987, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Graduado Social de este Ayuntamiento.

Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al Grupo B, coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 27 de agosto de 1987.—El Alcalde accidental, Valeriano Martín Sánchez.

21367 *RESOLUCION de 28 de agosto de 1987, de la Diputación Provincial de León, por la que se aprueba la lista provisional referente a la convocatoria para la provisión de plazas publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 7, de 10 de enero de 1987.*

De conformidad con la base 6.^a de la convocatoria, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dos puestos de trabajo de Auxiliar Administrativo para el Hospital General.

Dichas listas certificadas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de la Corporación, sito en el Palacio Provincial, plaza de San Marcelo, número 6, sede de la excelentísima Diputación Provincial. Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en la legislación vigente.

León, 28 de agosto de 1987.—El Presidente, Matías Llorente Liébana.

21368 *RESOLUCION de 2 de septiembre de 1987, de la Diputación Provincial de León, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos referente a la convocatoria para la provisión de diversos puestos de trabajo publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 287, de fecha 17 de diciembre de 1986.*

De conformidad con lo establecido en la base 5.^a de la convocatoria, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a los puestos de trabajo publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 287, de fecha 17 de diciembre de 1986, que a continuación se relacionan: Un puesto de Auxiliar Administrativo del Servicio Recaudatorio; dos puestos de Psicólogo; un puesto de Fisioterapeuta, y un puesto de Profesor deportivo de la Escuela de Capacitación Agraria de Almazara.

Dichas listas certificadas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de la Corporación, sito en el Palacio Provincial, plaza de San Marcelo, número 6, sede de la excelentísima Diputación Provincial. Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en la legislación vigente.

León, 2 de septiembre de 1987.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.

21369 *RESOLUCION de 2 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se aprueba la composición del Tribunal y se señala fecha de comienzo de los ejercicios del concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector de Rentas.*

Por Resolución de esta fecha he dispuesto la aprobación de la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector de Rentas, quedando la misma de la siguiente forma:

Presidente: Titular: Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, don Carlos Sánchez Polo. Suplente: Don Marcelino Cardalligué Quirant, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del profesorado oficial: Titular: Don Francisco Clarós Vicario, Profesor de la Escuela Politécnica de la Universidad de Extremadura. Suplente: Don Carlos Alonso Muñoz, Profesor de la misma Escuela.

En representación de la Junta de Extremadura: Titular: Don Rodrigo Martín Pousada, Secretario del Ayuntamiento de Aliseda. Suplente: Don Anastasio Sierra Durán, Secretario del Ayuntamiento de Torremocha.

En representación del Servicio: Titular: Don Fernando Aguilar Corbacho, Interventor de Fondos de este Ayuntamiento. Suplente: Don Angel Carrasco Galán, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

Por la Secretaría General: Titular: Don Manuel Aunión Segador, Secretario general. Suplente: Doña María Dolores López Vivas, Técnica de Administración General de este Ayuntamiento.

Por el Comité de Personal: Titular: Don Guillermo Mena Avila. Suplente: Don Javier Sánchez Recuerdo.

Secretario: Titular: Don Ramón Pérez de Vargas Novo, Oficial mayor de la Corporación. Suplente: Don Juan Antonio de la Cruz Vallejo.

También ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicho concurso-oposición, habida cuenta no se han presentado reclamaciones contra la misma durante el plazo reglamentario de su exposición al público.

Celebración de los ejercicios: Se hace público asimismo que, de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición del Tribunal, la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar a las diez horas del día 26 de octubre del año en curso, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria, y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 2 de septiembre de 1987.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.